

PROGRAMACIÓN DEL CURSO 2019/2020		DEPARTAMENTO: ACTIVIDADES AGRARIAS	
ETAPA: CFGM	NIVEL: 2º	ASIGNATURA: ESTABLECIMIENTOS DE FLORISTERÍA	
TEMARIO		TEMPORIZACIÓN	
1 <sup>a</sup> E V A L U A C I Ó N	1. Espacios y elementos de una floristería.	4 semanas	
	2. Tareas propias de una floristería.	2 semanas	
	3. Organización de las actividades de floristería.	2 semanas	
	4. Limpieza y mantenimiento en establecimientos de floristería.	5 semanas	
		TOTAL: 13 semanas	
2 <sup>a</sup> E V A L U A C I Ó N	5. Almacenaje de materiales, materias primas y productos de floristería.	3 semanas	
	6. Técnicas de mantenimiento y conservación.	3 semanas	
	7. Montaje de escaparates y exposiciones en salas de venta de floristería.	3 semanas	
		TOTAL: 9 semanas	
3 <sup>a</sup> E V A L U A C I Ó N	8. Actividades de refuerzo para los alumnos que no hallan superado la convocatoria ordinaria.		
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>			
- SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE:			
Criterios de evaluación: Recogidos en la Orden de 2 de Noviembre de 2011.			

**- SEGÚN LO APROBADO POR EL CENTRO:**

**Criterios de evaluación:**

- 1.- Prestar atención a las explicaciones y presta interés.
- 2.- Participar en clase.
- 3.- Respetar al grupo.
- 4.- Seguir las orientaciones del profesor/a

**NOTAS:**

\* Los criterios de evaluación están publicados en la página web del Instituto ([www.ieselconvento.es](http://www.ieselconvento.es)).

\* El alumno/a será informado de los criterios de evaluación que serán evaluados en cada unidad didáctica, así como de su ponderación.

**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:**

- ✓ Exámenes escritos: de ensayo o desarrollo de un tema, de preguntas breves o tipo test.
- ✓ Pruebas objetivas: preguntas con respuestas múltiples.
- ✓ Problemas y supuestos prácticos: proposiciones complejas de varios elementos y manejo de los mismos.
- ✓ Pruebas prácticas en clase: mediante hojas y fichas de ejecución de trabajos específicos, prácticas de elaboración de supuestos.
- ✓ Actividades prácticas: prácticas de floristería basadas en la gestión y organización de una floristería (limpieza, colación de escaparate, elaboración de inventarios, colocación de mobiliario en zona de venta, ornamentación de la floristería, simulacros de venta y llegada de mercancía, etc.) y prácticas de elaboración de fichas de lectura y resúmenes del tema y de búsqueda de información complementaria). Además se realizarán actividades prácticas de ornamentación del centro y de venta de flores, plantas y ramos en festividades y a lo largo de todo el curso. Todas estas prácticas se llevarán a cabo en las instalaciones y zonas de prácticas con las que cuenta el Ciclo Medio de Técnico en Jardinería y Floristería (IES El Convento, Floristería del IES El Convento).
- ✓ Actividades para casa a través de la plataforma Moodle.
- ✓ Trabajos de clase: observación de cuadernos, debates, preguntas directas, actitudes, elaboración de trabajos sobre temas específicos o complementarios a las unidades de trabajo, elaboración de trabajos previos y posteriores a actividades complementarias y extraescolares, visitas a empresas, y otros.
- ✓ Trabajos resumen de actividades realizadas en visitas y excursiones técnicas.
- ✓ Cuaderno del profesor y de seguimiento en clase y calificaciones del alumnado (informatizado).

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

Se evaluarán los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales. A efectos de calificación el peso de los instrumentos sobre los tres aspectos evaluados se seguirá los criterios comunes a toda la FP de este centro y del departamento de Actividades Agrarias.

Pruebas objetivas	50%	Pruebas teóricas.	25%
		Pruebas prácticas.	25% * <sub>1</sub>
Actividades	40%	Prácticas.	25% * <sub>2</sub>
		Tareas y trabajos.	15%
Participación e interés	10%		

**Para realizar la ponderación antes descrita, el alumno/a tendrá que obtener como mínimo una calificación de cuatro en cada uno de los apartados en los que se desglosan las pruebas objetivas y las actividades.**

- En general, los exámenes y ejercicios prácticos se valorarán con 10 puntos cada prueba. En la calificación de los exámenes de tipos test, se tendrá en cuenta que las contestaciones erróneas restarán puntuación a las contestadas correctamente.\*<sub>1</sub> El porcentaje aplicado a las prácticas será sobre el obtenido durante las horas de permanencia en la floristería o en las actividades de ornamentación del centro o de creación de espacios de floristería, facilitando al alumnado un guión de las actividades prácticas de las que deberán evaluarse.
- En las tareas y trabajos en clase (lectura comprensiva del temario) se valorará el orden, el respeto por los compañeros y el trabajo individual en una sesión de estudio conjunta (silencio, preguntas al profesor levantando la mano, etc.) puntuando hasta 10 puntos. En las tareas trabajos en casa se puntuará sobre 10 puntos, restando la impuntualidad con 2 puntos. A partir de los siete días naturales la nota será de 0 puntos. Y en general, se aplicarán las normas de buena ortografía y presentación aprobadas en el Proyecto Educativo del Centro. Las tareas podrán ser presentadas en formato papel o en formato informático a través de la plataforma moodle, puntuando en el primero de los casos la nota obtenida hasta 6 puntos y en el segundo de los casos hasta 10 puntos. **En las tareas será obligatorio la presentación de al menos el 80% de las mismas.**
- En cada práctica diaria se alcanzará un máximo de 10 puntos, descontándose según **asistencia, iniciativa, trabajo, limpieza y profesionalidad en su desarrollo**, en donde se valorarán aspectos como la habilidad, destreza, responsabilidad y cuidados, participación, madurez profesional y empleo de EPs. **Para la realización de las prácticas será obligatorio el uso de ropa adecuada, botas de seguridad y guantes, que tendrá que traer el alumnado. No traer dicho material será causa de una calificación negativa en todos los apartados valorados en las prácticas a excepción de la asistencia, con el perjuicio de no poder realizarlas siempre que el**

**profesor las considere peligrosas para este alumnado, con lo cual se dará la práctica como suspensa (0 puntos). La no asistencia a la práctica será valorada con 0 puntos. Para tener aprobadas las prácticas el alumnado tendrá que asistir al 75% de las mismas.**

- En el apartado de Participación e interés, se valorará: Atención y concentración en las explicaciones y en la realización de tareas prácticas. Esfuerzo, constancia y voluntariedad en el trabajo, esmero para realizar buenos trabajos. Autonomía e iniciativa propia, demostrando motivación e interés en relación con los módulos y el trabajo que en ellos se desarrolla. Capacidad para trabajar en grupo, solidaridad y compañerismo. Respeto a las normas y materiales (edificio, mobiliario, material didáctico, herramientas, máquinas, cultivos y demás instalaciones pertenecientes al Centro y a los lugares que se visitan). Cada ítem se calificará con un máximo de 0,4 puntos.

La evaluación será continua, esta requiere la asistencia regular a las clases y actividades programadas para el módulo, por lo que el derecho a esta **evaluación continua** se perderá cuando se alcance en faltas el 20% de las horas lectivas totales del módulo.

**El alumnado que pierda el derecho a evaluación continua, tendrá derecho a un examen final ordinario, compuesto por una parte teórica y otra práctica. En ambos aspectos de la evaluación se tendrá que superar el 5 para hacer la media. Además, tendrá que presentar satisfactoriamente todas las tareas, el proyecto y actividades que se han trabajado durante el curso.**

**MATERIAL:**

- ✓ Libreta de apuntes.
- ✓ Pendrive.
- ✓ Vestimenta y ropa de trabajo obligatoria y aportada por el alumnado (botas de seguridad, mono, guantes).
- ✓ Libro "Establecimientos de Floristería".
- ✓ Material diverso: lápices, rotuladores, cartulinas, calculadoras, etc.
- ✓ Cámara fotográfica aportada por el profesor y/o el alumnado.

**NOTA:**

**Esta programación es abierta y flexible. Esto supone que admite modificaciones en aquellos momentos que se necesiten adecuar y adaptar las enseñanzas a las características del entorno socioeducativo del IES El Convento y al alumnado al que van dirigidas.**